



**10 HORAS
ECUADOR
2025**

Comunicado Oficial N.º 009

La Federación Ecuatoriana de Automovilismo y Kartismo (FEDAK) y la organización de las 10 Horas Ecuador 2025 informan a la comunidad automovilística, auspiciantes, proveedores y público en general:

Debido a la declaratoria del Decreto Ejecutivo No. 146, que establece estado de excepción y toque de queda en la provincia de Imbabura (22h00 a 05h00), nos vemos en la obligación de ajustar los horarios oficiales del evento para cumplir estrictamente con las disposiciones de seguridad emitidas por el Gobierno Nacional.

En consecuencia, las actividades previstas para el sábado 27 de septiembre de 2025 se desarrollarán dentro del siguiente marco:

- La competencia automovilística 10 Horas Ecuador y todas las actividades asociadas concluirán antes de las 22h00.
- El evento social Bresh será de 16h00 a 22h00. Si cambia el Decreto Ejecutivo, volvemos los horarios previamente autorizados.

Queremos transmitir tranquilidad a todos los pilotos, equipos, auspiciantes y asistentes:

El evento no se suspende; se adapta a la situación actual del país.

En caso de que el Gobierno levante el toque de queda o las restricciones, los horarios autorizados originalmente volverán a la normalidad.

Reiteramos nuestro compromiso con la seguridad de los participantes y del público, y agradecemos la confianza depositada en esta edición histórica, que seguirá consolidándose como el evento de pista más importante del Ecuador. Toda actualización oficial será comunicada de inmediato por nuestros canales formales.

Atentamente,

**Comisión Nacional de Circuitos
FEDAK**

Quito, 19 de septiembre de 2025

